

Podrás depositar y disponer de tu dinero en el momento que lo necesites, con la ventaja de obtener el mayor rendimiento por tus saldos promedios.

TARIFARIO CAMPAÑA SOLES

MEGA AHORRO CAMPAÑA		
Tipo	Rango de Monto	TEA
Libre	Hasta S/ 499.99	0.00%
	De S/ 500.00 a S/ 49,999.99	0.60%
	De S/ 50,000.00 a S/ 99,999.99	1.00%
	De S/ 100,000.00 a S/ 499,999.99	1.30%
	De S/ 500,000.00 a S/ 999,999.99	1.60%
	De S/1,000,000.00 a más	2.00%

Vigencia: desde el 01 al 29 de febrero del 2024

Condiciones:

- Aplica para persona jurídica y en moneda nacional.
- Aplica solo para aperturas nuevas, no para renovaciones automáticas durante la campaña.
- Por cancelación anticipada, Caja Ica pagará la tasa de interés mínima correspondiente a una cuenta de ahorro corriente para persona jurídica, según tarifario vigente del producto sin campaña.
- La renovación tendrá la tasa de tarifario vigente del producto sin campaña.
- La empresa podrá tener mas de una cuenta de este producto.
- Las operaciones pasivas estan sujetas al ITF (0.005%) de acuerdo a ley.
- **No aplica para IFIS****

(**) IFIS: Comprende empresas del Sistema Financiero (banca múltiple, cajas municipales, cajas rurales, financieras, EDPYMES, empresas de arrendamiento financiero y cooperativas).

La Empresa tiene la obligación de difundir información, de conformidad con la Resolución SBS No. 3274-2017 "Reglamento de Gestion de Conducta de Mercado del Sistema Financiero".

